INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD Nº 03/2023 "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" – ID Nº 428.789

El presente Informe, elaborado por el Comité de Evaluación designado por Resolución Nº 150/2023 se encuentra enmarcado a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, arts. 26, 27 y 28, en el Decreto 2992/19, arts. 8º y 58º al 67º, siguiendo el orden de las documentaciones previstas.

Se realizarán los análisis correspondientes de los antecedentes de la Licitación, los Criterios de Evaluación y las Ofertas presentadas en el marco del proceso para la Contratación Directa Nº 03/2023 "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" – ID N° 428.789, cuyo acto de apertura fue realizado en fecha 19 de abril de 2023.

A continuación, se detallan los análisis realizados por este Comité de Evaluación:

1. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente proceso será financiado de conformidad a lo previsionado en el Objeto de Gasto 410 – BIENES E INSUMOS DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL, con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 697/2023.

2. ACTA DE APERTURA DE SOBRES:

Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres**, fecha 19 de abril de 2023, observándose la recepción de 3 (tres) ofertas, que se detallan a continuación:

NRO	OFERENTE	CORREO ELECTRÓNICO	RUC	FORMULARIO DE OFERTA Y PLANILLA DE PRECIOS	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	MONTO OFERTADO Gs.
1	FELICIA PORTILLO CABRERA	mileniumemprende@hotmail.com	2971768-0	PRESENTA	PRESENTA	16.536.278
2	ELPIDIO VALERIANO CACERES CORONEL	agroimperio@gmail.com	759843-2	PRESENTA	PRESENTA	17.965.000
3	AGRO-GANADERA REPRESENTACIONES S.A	agrepresentaciones_srl@hotmail.com	80007517-0	PRESENTA	PRESENTA	18.057.500

COMITÉ DE EVALUACIÓN: En el Acta de Apertura se presentaron observaciones que serán analizadas en cada punto del presente Informe donde corresponda.

3. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL:

Que de conformidad de los DOCUMENTOS DE LA OFERTA, se estableció que las documentaciones consideradas como sustanciales en la presente contratación, constituyen:

1. El formulario de Oferta [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".
3. Documentos que acrediten la Identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta

Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE***.

Que, luego de un análisis de las documentaciones legales de **CARÁCTER SUSTANCIAL** presentadas por las firmas oferentes, y de las Observaciones presentadas en el Acta de Apertura, consideramos lo siguiente:

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD Nº 03/2023 "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" – ID Nº 428.789

Nº	Empresa	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta
1	FELICIA PORTILLO CABRERA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	ELPIDIO VALERIANO CACERES CORONEL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	AGRO-GANADERA REPRESENTACIONES S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CUADRO DETALLADO DE VERIFICACION DE LAS GARANTIAS DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

ITEM	OFERENTES	MONTO GARANTIA REQUERIDA S/ OFERTA PRESENTADA (5%) Gs.	MONTO GARANTIA PRESENTADA POR EL OFERENTE Gs.
1	FELICIA PORTILLO CABRERA	5.000.000	5.000.000
2	ELPIDIO VALERIANO CACERES CORONEL	5.000.000	5.000.000
3	AGRO-GANADERA REPRESENTACIONES S.A	5.000.000	10.000.000

El Comité manifiesta que los oferente cumplen con los montos y plazos exigidos para la Garantia de Mantenimiento de Ofertas que para el presente proceso se ha solicitado (DDJJ).

4. **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS** (En orden ascendente)

Se prepara el **Cuadro Comparativo de Ofertas de las firmas que han presentado oferta y que cumplen con la documentación sustancial**, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 58 al 67 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el PBC** y las verificaciones del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas. El sistema de adjudicación es: ***POR EL TOTAL***

FORMA PARTE ÍNTEGRA DEL PRESENTE INFORME, EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS EN EL ANEXO 1, EN EL CUAL SE DETALLAN LOS PRECIOS OFERTADOS POR ITEMS

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS REALIZA LA SIGUIENTE OBSERVACION:

*En aplicación de lo dispuesto en el **Art 63° Método de Evaluación inciso a numeral 3, del Decreto N° 2992/19**, se procede a seleccionar **provisoriamente** a la firma, **AG REPRESENTACIONES S.A.**, como la oferta evaluada* **LA MÁS BAJA,** *que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como documentación legal, especificaciones técnicas, capacidad legal, capacidad financiera, experiencia, margen de preferencia, desempate, etc*

5. **VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL (DE LA FIRMA QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL Y QUE SE SITUA PROVISORIAMENTE COMO LA MAS BAJA).**

Referencias:

Nº	EMPRESA	SIGLAS	REFERENCIAS
1	AG REPRESENTACIONES S.A.	C	CUMPLE
		NC	NO CUMPLE
		N/A	NO APLICA
		NP	NO PRESENTA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD Nº 03/2023 "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" – ID Nº 428.789

REQUERIMIENTOS	1
1) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	C
2) Garantìa de Mantenimiento de Oferta * La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	C
3) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **	C
4) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar **	C
5) Constancia de presentación de la Declaraciòn Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloria General de la Repùblica, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley Nº 6355/19 ** (NO APLICA)	N/A
6) Declaraciòn Jurada de Declaraciòn de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Secciòn Formularios **	C
7) Certificado de Cumplimiento Tributario **	C
8) Patente Comercial del municipio en donde este asentando el establecimiento principal del oferente **	C
9) Documentos legales	
9.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A
9.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	C
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	C
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	C
9.3 Oferentes en Consorcio.	
1) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado oferentes individuales. Personas Fisicas. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Juridicas. *.	N/A
2)Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato.Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Direcciòn Nacional de Contrataciones Pùblicas (DNCP) *	N/A
3) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en * :	N/A
Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	N/A
Los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A
4) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en * :	N/A
a) Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	N/A
b) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD N° 03/2023 "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" – ID N° 428.789

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS HA REMITIDO LOS SIGUIENTES CORREOS ELECTRONICOS (RES DNCP N° 2490/19).

A la Empresa AG REPRESENTACIONES S.A. en fecha 18 de mayo de 2023, solicitando lo siguiente:

- Explicación detallada de la composición de los precios ofertados en los ítems N° 5 ya que el mismo no se ajusta a los márgenes establecidos por la DNCP.
- Declaración Jurada que repondrán gratuitamente la falla de los productos e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa. Declaración Jurada.
- Declaración Jurada por el cual proveedor se responsabilizará de la eficiente provisión de los productos e insumos adjudicados, tanto en la cantidad como en la calidad de los mismos. Declaración Jurada.
- Deberá presentar copia del Certificado de Registro de Semillas del comercio emitido por el SENAVE. Copia de certificado
- Solo para productos importados: copia Certificado de Importador de Semillas emitida por SENAVE. Copia de certificado
- Deberá contar con local comercial habilitado para la prestación del servicio, para el efecto deberá presentar una Declaración Jurada que acredite la disponibilidad de una unidad comercial del oferente para la verificación in situ del mismo por parte del Comité de Evaluación. Se solicita que el documento registre la Dirección del local, Barrio o compañía, Ciudad, Número de Teléfono línea fija y el registro de un número de línea móvil (Celular); además, la dirección de un correo electrónico. Declaración Jurada.
- Catálogo de cada bien requerido en español, se debe Indicar exactamente la marca y categoría, característica del producto y/o la página Web a fin de cotejar las especificaciones del mismo. De todos los ítems ofertados.
- Se verifica que existe una variación de su precio total ofertado en forma física con respecto al monto total corregido, por tal motivo se solicita su conformidad para aceptar la corrección del monto total:

ÍTEM	CODIGO	DESCRIPCION	CANT	PRECIO UNITARIO OFERTA FISICA (a)	MONTO TOTAL S/ FORMULARIO DE OFERTA (b)	PRECIO UNITARIO CORREGIDO (c)	MONTO TOTAL CORREGIDO (d)	DIF. MONTO TOTAL (d) -(b)	DIF. PRECIO UNITARIO (c) -(a)
1	10151609 -002	Semilla de maíz	1	14.200.000	14.200.000	14.200.000	14.200.000	-	-
2	10151611 -001	Semilla de Sorgo granífero	1	50.000	500.000	50.000	50.000	(450.000)	-
3	10151605 -001	Semilla de avena	1	2.750	82.500	2.750	2.750	(79.750)	-
4	10151704 -004	Semilla para Pasto para Forraje	1	68.750	1.375.000	68.750	68.750	(1.306.250)	-
5	10151704 -004	Semilla para Pasto para Forraje	1	95.000	1.900.000	95.000	95.000	(1.805.000)	-

Respuesta: la empresa ha respondido en tiempo y forma lo solicitado.

A CONTINUACIÓN, SE ANALIZA EN DETALLE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LA SECCIÓN "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION"

CAPACIDAD LEGAL:

Verificación Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve "*El Comité Evaluador confirmará que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. A y b de la Ley 2051/03".*

Se procedió a la verificación en los registros de la base de datos del SINARH, para determinar si los oferentes en calidad de socio, representante legal o propietario se encuentran comprendidas entre las prohibiciones mencionadas en el criterio de evaluación.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD Nº 03/2023 "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" – ID Nº 428.789

Se deduce que dichas personas no se hallan comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, inc. a) y b), de la Ley Nº 2051/2003, según las siguientes capturas de pantallas del reporte del sistema de los oferentes con cumplimiento de las documentaciones sustanciales y formales:

Se ha solicitado a la Direccion de Talento Humano de la FCV – UNA la verificación en la base de datos del SINARH de las siguientes personas citadas en el ***Formulario de Declaración de Miembros***, presentado por las empresas:

AG REPRESENTACIONES S.A - RUC 80007517 – 0			
N°	**C.I. N°**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**SOCIO / REPRESENTANTE LEGAL / PROPIETARIO**
1	834.609	ALBERT LETKEMANN	PRESIDENTE
2	2.411.307	DAN LETKEMANN	VICEPRESIDENTE
3	1.637.328	GIESELA LETKEMANN	DIRECTOR TITULAR
4	2.319.487	MELISSA LETKEMANN	DIRECTOR TITULAR

C.I. 834.609 ALBERT LETKEMANN

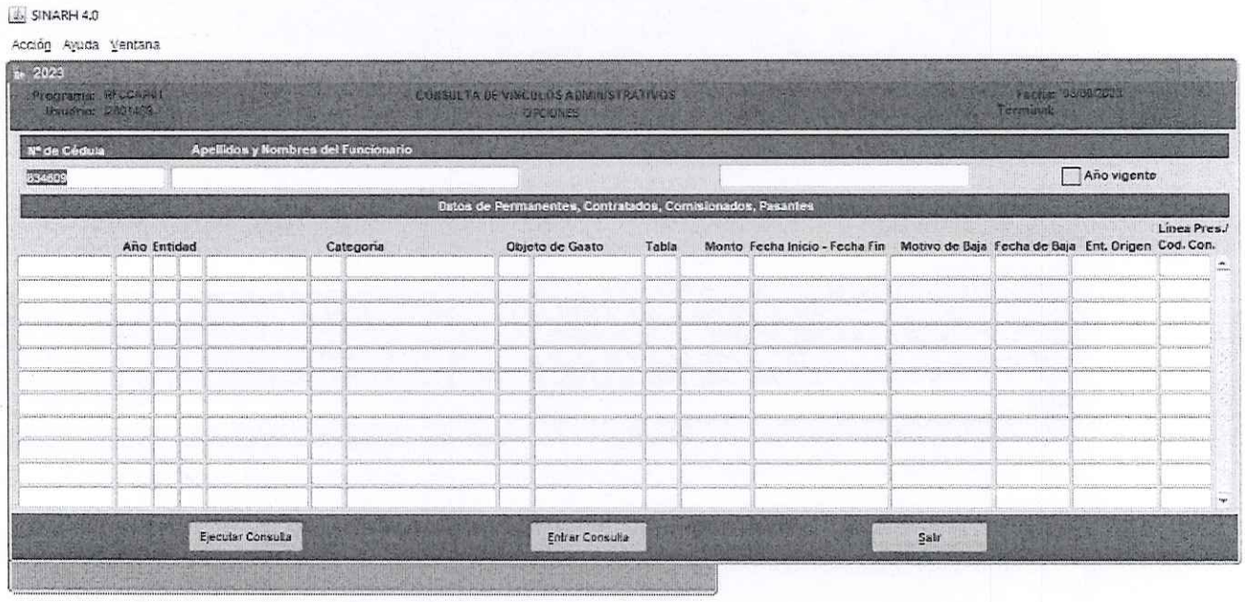

No presenta registros en el SINARH.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD Nº 03/2023 "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" – ID Nº 428.789

C.I. 2.411.307 DAN LETKEMANN

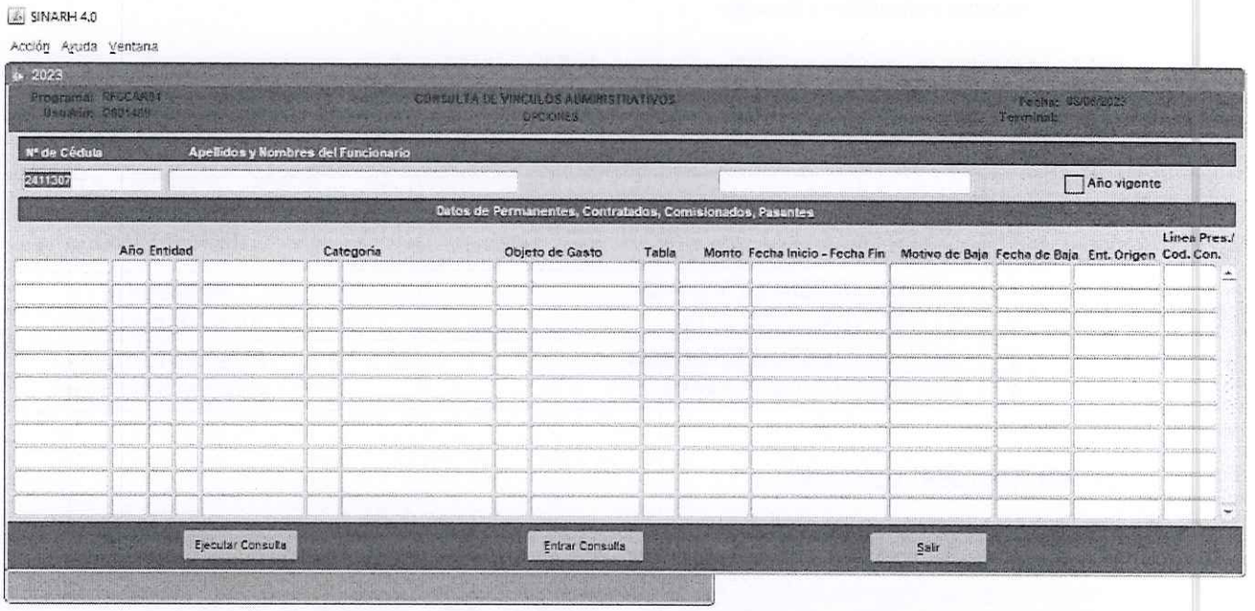

No presenta registros en el SINARH

C.I. 1.637.328 GIESELA LETKEMANN

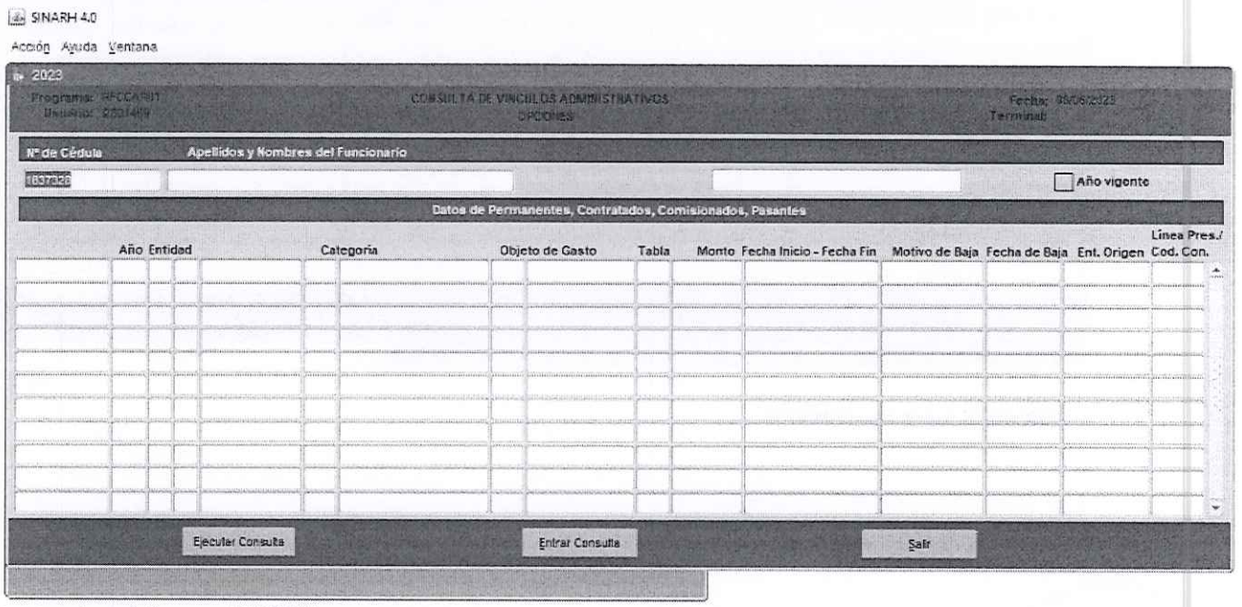

No presenta registros en el SINARH

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD Nº 03/2023 "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" – ID Nº 428.789

C.I. 2.319.487 MELISSA LETKEMANN

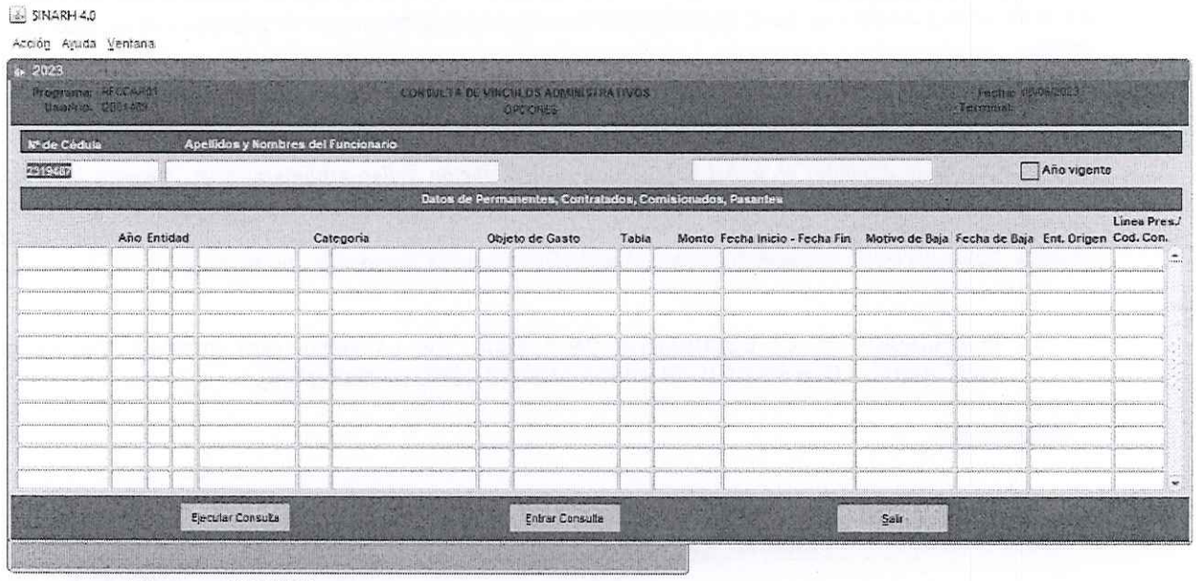

No presenta registros en el SINARH

CAPACIDAD FINANCIERA:

EMPRESA: AG REPRESENTACIONES S.A - RUC 80007517 – 0

FORMULA	Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los dos (3) años anteriores (equivalente en miles de guaraníes)					COEFICIENTE
		2019	2020	2021	Año *n*	Promedio	
	Información del Balance						
TP/TA	Total del Pasivo (TP)	1.292.216.256	2.163.999.363	1.717.147.339	3	1.724.454.319	
	Total del Activo (TA)	4.439.667.617	4.674.021.252	3.760.558.315	3	4.291.415.728	**0,401838095**
AC/PC	Activo a corto plazo (AC)	4.073.701.167	4.332.724.161	3.392.663.410	3	3.933.029.579	
	Pasivo a corto plazo (PC)	1.292.216.256	2.163.999.363	1.717.147.339	3	1.724.454.319	**2,280738629**
	Información tomada del Estado de Resultados						
UAI/C	Utilidad después de impuestos o pérdida	9.171.463	-204.118.091	-466.610.913	3	-220.519.180	
	Capital	2.000.000.000	2.320.000.000	2.320.000.000	3	2.213.333.333	**-0,09963216**

Nº	RATIOS	PARAMETROS	COEFICIENTE	ANALISIS
1	ENDEUDAMIENTO	NO DEBERA SER MAYOR A 0,80	0,401838095	**CUMPLE**
2	LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 1	2,280738629	**CUMPLE**
3	RENTABILIDAD	NO DEBERA SER NEGATIVO	-0,09963216	**NO CUMPLE**

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD Nº 03/2023 "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" – ID Nº 428.789

COMITÉ DE EVALUACION: la empresa AG Representaciones S.A no cumple con los parametros de los ratios de rentabilidad según el pliego de bases y condiciones; por lo tanto dicha oferta es descalificada del proceso de selección y se procede a evaluar a la siguiente oferta.

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS REALIZA LA SIGUIENTE OBSERVACION:

*En aplicación de lo dispuesto en el **Art 63° Método de Evaluación inciso a numeral 3, del Decreto N° 2992/19**, se procede a seleccionar **provisoriamente** a la firma, **MILENIUM EMPRENDIMIENTOS,** la oferta evaluada como la segunda* **MÁS BAJA,** *que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como documentación legal, especificaciones técnicas, capacidad legal, capacidad financiera, experiencia, margen de preferencia, desempate, etc*

6. **VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL (DE LA FIRMA QUE CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL Y QUE SE SITUA PROVISORIAMENTE COMO LA MAS BAJA).**

Referencias:

Nº	EMPRESA	SIGLAS	REFERENCIAS
1	MILENIUM EMPRENDIMIENTOS	C	CUMPLE
		NC	NO CUMPLE
		N/A	NO APLICA
		NP	NO PRESENTA

REQUERIMIENTOS	1
1) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	C
2) Garantia de Mantenimiento de Oferta * La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	C
3) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **	C
4) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar **	C
5) Constancia de presentación de la Declaraciòn Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloria General de la Repùblica, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley Nº 6355/19 ** (NO APLICA)	N/A
6) Declaraciòn Jurada de Declaraciòn de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Secciòn Formularios **	C
7) Certificado de Cumplimiento Tributario **	C
8) Patente Comercial del municipio en donde este asentando el establecimiento principal del oferente **	C
9) Documentos legales	
9.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	C
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	C
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	C
9.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	N/A

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD Nº 03/2023 "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" – ID Nº 428.789

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A
9.3 Oferentes en Consorcio.	
1) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado oferentes individuales. Personas Fisicas. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Juridicas. *.	N/A
2)Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato.Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Direcciòn Nacional de Contrataciones Pùblicas (DNCP) *	N/A
3) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en * :	N/A
Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	N/A
Los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A
4) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en * :	N/A
a) Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	N/A
b) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS HA REMITIDO LOS SIGUIENTES CORREOS ELECTRONICOS (RES DNCP N° 2490/19).

A la Empresa *MILENIUM EMPRENDIMIENTOS*, en fecha 09 de junio de 2023, solicitando lo siguiente:

- Explicación detallada de la composición de los precios ofertados en los ítems N° 2,3 y 5 ya que el mismo no se ajusta a los márgenes establecidos por la DNCP.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- a. Copia autenticada de los estados financieros con sus notas, los Balances impositivos de los ejercicios 2019, 2020 y 2021, acompañado de la Constancia de presentación de Estados Financieros y Anexos para contribuyente de IRACIS
  b. Formulario 106 de los años 2019, 2020 y 2021 para contribuyentes del IRPC
  c. Formulario 104 de los años 2019, 2020 y 2021 para contribuyentes de Renta Personal
  d. Formulario 120 IVA General de los últimos 36 meses, para contribuyentes sólo del IVA General.
- Demostrar la experiencia en provisión semillas y/o productos agropecuarios (fertilizantes, insecticidas) con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 4 (CUATRO) últimos años. Ej.: últimos años 2019-2020-2021-2022. En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación. En atención a la modalidad aplicada para el presente proceso Contrato Abierto por Monto Mínimo y Máximo, el cálculo deberá realizarse por el Monto Máximo conforme a lo estipulado para el presente proceso licitatorio. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- Declaración Jurada que repondrán gratuitamente la falla de los productos e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa. Declaración Jurada.
- Declaración Jurada por el cual proveedor se responsabilizará de la eficiente provisión de los productos e insumos adjudicados, tanto en la cantidad como en la calidad de los mismos. Declaración Jurada.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD N° 03/2023 "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" – ID N° 428.789

- Deberá presentar copia del Certificado de Registro de Semillas del comercio emitido por el SENAVE. Copia de certificado
- Solo para productos importados: copia Certificado de Importador de Semillas emitida por SENAVE. Copia de certificado
- Deberá contar con local comercial habilitado para la prestación del servicio, para el efecto deberá presentar una Declaración Jurada que acredite la disponibilidad de una unidad comercial del oferente para la verificación in situ del mismo por parte del Comité de Evaluación. Se solicita que el documento registre la Dirección del local, Barrio o compañía, Ciudad, Número de Teléfono línea fija y el registro de un número de línea móvil (Celular); además, la dirección de un correo electrónico. Declaración Jurada.
- Catálogo de cada bien requerido en español, se debe Indicar exactamente la marca y categoría, característica del producto y/o la página Web a fin de cotejar las especificaciones del mismo. De todos los ítems ofertados.

Respuesta: la empresa ha respondido en tiempo y forma lo solicitado.

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El Comité de Evaluación ha solicitado vía correo electrónico de fecha 19/06//2023, el apoyo técnico del Dr. José Riveros, Jefe del Dpto. de Produccion Animal de la FCV - UNA, a fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los Bienes Ofertados por el oferente, con el fin de corroborar si se adecuan a lo exigido en PBC y la misma, luego de realizar la revisión de la oferta responde vía correo electrónico de fecha 20/06/2023 según el siguiente cuadro:

Especificaciones Tecnicas Solicitadas	CUMPLE / NO CUMPLE
ITEM 1 SEMILLA DE MAIZ	CUMPLE
ITEM 2 Semilla de Sorgo granífero	CUMPLE
ITEM 3 SEMILLA DE AVENA	CUMPLE
ITEM 4 Semilla para Pasto para Forraje	CUMPLE
ITEM 5 Semilla para Pasto para Forraje	CUMPLE

A CONTINUACIÓN, SE ANALIZA EN DETALLE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LA SECCIÓN "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION"

CAPACIDAD LEGAL:

Verificación Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve "*El Comité Evaluador confirmará que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. A y b de la Ley 2051/03".*

Se procedió a la verificación en los registros de la base de datos del SINARH, para determinar si los oferentes en calidad de socio, representante legal o propietario se encuentran comprendidas entre las prohibiciones mencionadas en el criterio de evaluación.

Se deduce que dichas personas no se hallan comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, inc. a) y b), de la Ley N° 2051/2003, según las siguientes capturas de pantallas del reporte del sistema de los oferentes con cumplimiento de las documentaciones sustanciales y formales:

Se ha solicitado a la Direccion de Talento Humano de la FCV – UNA la verificación en la base de datos del SINARH de las siguientes personas citadas en el ***Formulario de Declaración de Miembros***, presentado por las empresas:

MILENIUM EMPRENDIMIENTOS **- RUC 2971768 – 0**			
N°	**C.I. N°**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**SOCIO / REPRESENTANTE LEGAL / PROPIETARIO**
1	2.971.768	FELICIA PORTILLO CABRERA	PROPIETARIA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD Nº 03/2023 "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" – ID Nº 428.789

C.I. 2.971.768 FELICIA PORTILLO CABRERA

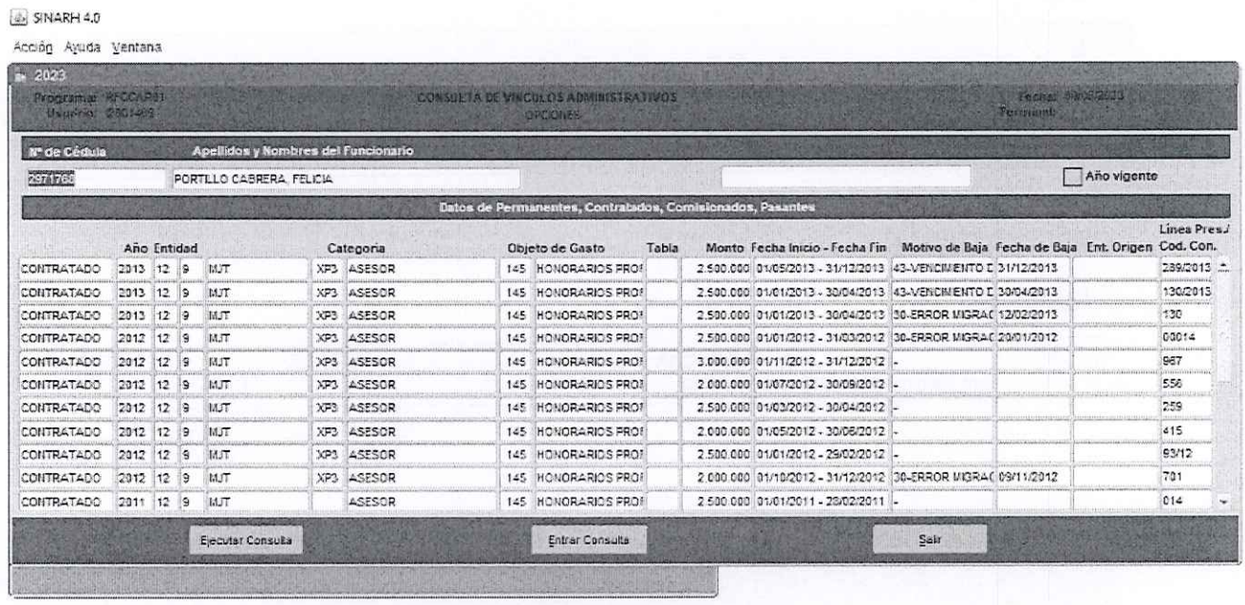

SINARH 4.0

Acción Ayuda Ventana

2023

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS

Nº de Cédula: 2971768 — Apellidos y Nombres del Funcionario: PORTILLO CABRERA, FELICIA — Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoria		Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Lineas Pres./ Cod. Con.
CONTRATADO	2013	12	9	MJT	XP3	ASESOR	145	HONORARIOS PROF	2.500.000	01/05/2013 - 31/12/2013	43-VENCIMIENTO D	31/12/2013		289/2013
CONTRATADO	2013	12	9	MJT	XP3	ASESOR	145	HONORARIOS PROF	2.500.000	01/01/2013 - 30/04/2013	43-VENCIMIENTO D	30/04/2013		130/2013
CONTRATADO	2013	12	9	MJT	XP3	ASESOR	145	HONORARIOS PROF	2.500.000	01/01/2013 - 30/04/2013	30-ERROR MIGRAC	12/02/2013		130
CONTRATADO	2012	12	9	MJT	XP3	ASESOR	145	HONORARIOS PROF	2.500.000	01/01/2012 - 31/03/2012	30-ERROR MIGRAC	20/01/2012		00014
CONTRATADO	2012	12	9	MJT	XP3	ASESOR	145	HONORARIOS PROF	3.000.000	01/11/2012 - 31/12/2012	-			987
CONTRATADO	2012	12	9	MJT	XP3	ASESOR	145	HONORARIOS PROF	2.000.000	01/07/2012 - 30/09/2012	-			556
CONTRATADO	2012	12	9	MJT	XP3	ASESOR	145	HONORARIOS PROF	2.500.000	01/03/2012 - 30/04/2012	-			259
CONTRATADO	2012	12	9	MJT	XP3	ASESOR	145	HONORARIOS PROF	2.000.000	01/05/2012 - 30/06/2012	-			415
CONTRATADO	2012	12	9	MJT	XP3	ASESOR	145	HONORARIOS PROF	2.500.000	01/01/2012 - 29/02/2012	-			93/12
CONTRATADO	2012	12	9	MJT	XP3	ASESOR	145	HONORARIOS PROF	2.000.000	01/10/2012 - 31/12/2012	30-ERROR MIGRAC	09/11/2012		701
CONTRATADO	2011	12	9	MJT		ASESOR	145	HONORARIOS PROF	2.500.000	01/01/2011 - 28/02/2011	-			014

Ejecutar Consulta — Entrar Consulta — Salir

Presenta registros en el SINARH, pero corresponden a ejercicios anteriores.

CAPACIDAD FINANCIERA:

EMPRESA: MILENIUM EMPRENDIMIENTOS - RUC 2.971.768 – 0

	2019	2020	2021
INGRESO	1.308.386.362	1.718.139.662	7.282.995.604
EGRESO	1.294.064.725	1.695.994.092	7.187.762.254

EFICIENCIA (Ingreso/Egreso). **Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos.**	1,011067172	1,013057575	1,013249374	1,01245804	**CUMPLE**

COMITÉ DE EVALUACION: la empresa MILENIUM EMPRENDIMIENTOS cumple con los parametros de los ratios de rentabilidad según el pliego de bases y condiciones.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD N° 03/2023 "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" – ID N° 428.789

EXPERIENCIA:

N°	EMPRESA:	Monto Total Maximo	= o < 25% de la Oferta (Requerido)	Monto Total de Contratos Ejecutados.	CUMPLE / NO CUMPLE
1	MILENIUM EMPRENDIMIENTOS	Gs 100.000.000	Gs. 25.000.000	Gs. 5.132.000.000	CUMPLE

CAPACIDAD TECNICA:

Referencias:

N°	EMPRESA	SIGLAS	REFERENCIAS
1	MILENIUM EMPRENDIMIENTOS	C	CUMPLE
		NC	NO CUMPLE
		N/A	NO APLICA

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE
1- Declaración Jurada que repondrán gratuitamente la falla de los productos e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.	CUMPLE
2- Declaración Jurada por el cual provee dor se responsabilizará de la eficiente provisión de los productos e insumos adjudicados, tanto en la cantidad como en la calidad de los mismos.	CUMPLE
3- Deberá presentar copia del Certificado de Registro de Semillas del comercio emitido por el SENAVE.	CUMPLE
4- Solo para productos importados: copia Certificado de Importador de Semillas emitida por SENAVE	CUMPLE
5- Deberá contar con local comercial habilitado para la prestación del servicio, para el efecto deberá presentar una Declaración Jurada que acredite la disponibilidad de una unidad comercial del oferente para la verificación in situ del mismo por parte del Comité de Evaluación. Se solicita que el documento registre la Dirección del local, Barrio o compañía, Ciudad, Número de Teléfono línea fija y el registro de un número de línea móvil (Celular); además, la dirección de un correo electrónico	CUMPLE

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Conforme a la Resolución N° 1890/2020, durante esta evaluación, luego de haber ordenado las ofertas conforme a los precios ofertados el Comité observa que algunos de los precios presentados por la Empresa MILENIUM EMPRENDIMIENTOS, no se ajustan a las disposiciones legales.

Se ha solicitado por correo electrónico a la Empresa MILENIUM EMPRENDIMIENTOS "Composición de costos de los ítems cuyos precios ofertados no se ajustan a los márgenes establecidos por la DNCP", en el ítem N° 2,3 Y 5.

Respuesta: la empresa ha respondido en tiempo y forma lo solicitado.

Descargo del Comité: el Comité de Evaluación verifica que las explicaciones de composición de los precios que se encuentran fuera de los rangos permitidos, son aceptables.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD Nº 03/2023 "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" – ID Nº 428.789

MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES

En el Cuadro Comparativo de Ofertas se visualiza que existen ítems ofertados de Procedencia Nacional, pero este ciriterio NO es aplicado debido a que ninguno de los oferentes ha presentado el Certificado de Origen emitido por el MIC.

CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS

Este criterio NO es aplicado debido a que no existen ofertas iguales en precio

4. RECOMENDACIONES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Se efectuaron las evaluaciones precisas en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases del presente proceso, en las Leyes y Reglamentos de Contrataciones Públicas, con absoluta independencia de criterio, sin afectar la competencia en igualdad de condiciones de los oferentes y que las ofertas a ser recomendadas se ajustan a lo dispuesto en el Decreto N° 2992/19 Art. 65º **"Criterio de Adjudicación"** conforme al sistema de adjudicación adoptado "Por el Total".

En base las evaluaciones realizadas, a lo expuesto precedentemente y conforme al Art. 4º PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe a consideración de la Señora Decana de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, en su carácter de máxima autoridad de la Convocante, con la sugerencia de, ***salvo mejor parecer:***

RECOMENDACIONES CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

OFERENTE	ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
MILENIUM EMPRENDIMIENTOS	1	10151609-002	Semilla de maiz	UNI	KIT-JUEGO	Mazpar	Nacional	1	16.240.000	16.240.000
MILENIUM EMPRENDIMIENTOS	2	10151611-001	Semilla de sorgo granífero	KILO	BOLSA	Argenetic	Argentina	1	57.750	57.750
MILENIUM EMPRENDIMIENTOS	3	10151605-001	Semilla de avena	KILO	BOLSA	Colonias Unidas	Nacional	1	3.400	3.400
MILENIUM EMPRENDIMIENTOS	4	10151704-004	Semilla para pasto para forraje	KILO	BOLSA	FortForma	Brasil	1	75.300	75.300
MILENIUM EMPRENDIMIENTOS	5	10151704-004	Semilla para pasto para forraje	KILO	BOLSA	FortForma	Brasil	1	159.828	159.828
										16.536.278

RECOMENDACIONES POR EMPRESAS

EMPRESA	RUC	ITEMS RECOMENDADOS A ADJUDICAR	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
MILENIUM EMPRENDIMIENTOS	2.971.768 - 0	POR EL TOTAL	50.000.000	100.0 00.000
		MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR	**50.000.000**	**100.000.000**

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD Nº 03/2023 "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" – ID Nº 428.789

RECOMENDACIONES FINALES

1º. **Aprobar** el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación.

2º. **Adjudicar** el procedimiento "ADQUISICIÓN DE SEMILAS PARA EL DPTO. DE PRODUCION ANIMAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÒN" – ID N° 428.789**,** por un Monto Total Minimo de GS. 50.000.000.- (*Guaranies Cincuenta millones),* IVA incluido si corresponde y libre de todo gasto para la convocante y por un Monto Total Maximo de GS. 100.000.000.- (*Guaranies Cien millones),* IVA incluido si corresponde y libre de todo gasto para la convocante, conforme a la recomendación de adjudicación por empresas.

3º. **Imputar** los gastos que demande la presente adjudicación en el Subgrupo del Objeto de Gasto: 410 – "Bienes e Insumos del Sector Agropecuario y Forestal", con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos del Institucionales", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 697/2023.

Este informe es presentado en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, sito en el Campus Universitario de la Ciudad de San Lorenzo, el día 21 del mes de junio del año 2023.

ES NUESTRO INFORME.

Abg. Paholo Netto
Miembro Comité de Evaluación

Dr. Miguel Vargas
Miembro Comité de Evaluación

Abg. Martha Colmán
Miembro Comité de Evaluación

Lic. Cristhian Ferreira C.
Miembro Comité de Evaluación

C.P. Carlos Llano
Miembro Comité de Evaluación

Lic. Fernando Martinez C.
Miembro Comité de Evaluación

C.P. Willian Gonzalez B.
Miembro Comité de Evaluación

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CD Nº 03/2023 "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" – ID Nº 428.789

ANEXO I (CCO)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018"

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

CD N° 03/2023 ADQUISICIÓN DE SEMILLAS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - ID N° 428.789

REFERENCIAL								AGRO-GANADERA REPRESENTACIONES S.A RUC: 80007517-0				Agroimperio RUC: 759843-2				MILENIUM EMPRENDIMIENTOS RUC: 2971768-0			
Item	Codigo de Catalogo	Descripción del Bien / servicio	Unidad de Medida	Cant.	Presentacion	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL
1	10151609-002	Semilla de maiz	UNI	1	KIT	14.500.000	14.500.000	1	14.200.000	14.200.000	-2,07	1	17.712.000	17.712.000	22,15	1	16.240.000	16.240.000	14,37
2	10151611-001	Semilla de Sorgo granÃ-fero	kg	1	BOL	52.513	52.513	1	50.000	50.000	-4,79	1	25.000	25.000	-52,39	1	57.750	57.750	15,50
3	10151605-001	Semilla de avena	kg	1	BOL	3.442	3.442	1	2.750	2.750	-20,10	1	3.500	3.500	1,69	1	3.400	3.400	23,64
4	10151704-004	Semilla para Pasto para Forraje	kg	1	BOL	68.750	68.750	1	68.750	68.750	0,00	1	65.000	65.000	-5,45	1	75.300	75.300	9,53
5	10151704-004	Semilla para Pasto para Forraje	kg	1	BOL	140.217	140.217	1	95.000	95.000	-32,25	1	160.000	160.000	14,11	1	159.828	159.828	68,24
							14.764.922			**14.416.500**				**17.965.500**				**16.536.278**	

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO